

Palacio Legislativo de San Lázaro a 25 de Septiembre de 2013

**Del Diputado Agustín Miguel Alonso Raya, referente al IX Foro Parlamentario Iberoamericano, llevada a cabo del domingo 15 al martes 17 de septiembre de 2013 en Panamá, Republica de Panamá.**

### Introducción

La presidencia del IX Foro Parlamentario, tras la reunión de los Parlamentos Iberoamericanos que ha tenido lugar en la ciudad de Panamá, Republica de Panamá, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2013, bajo el lema "El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial".

En la reunión de instalación se pudo observar el gran interés de los legisladores, destacando la importancia del Foro Parlamentario Iberoamericano como vehículo para fortalecer la voz de los pueblos en la celebración de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno, considerando que los parlamentos de Iberoamérica expresan la legitimidad democrática de los Estados.

Iberoamérica es una comunidad que presenta variados matices en lo político, social, económico y cultural, pero que en su diversidad tiene raíces y metas que le permiten proyectarse positivamente de forma conjunta hacia el futuro.

Se reitera la consideración de España y Portugal como puentes sobre los cuales asentar la relación entre Unión Europea y América Latina.

Refleja la importancia de una relación basada en la riqueza de nuestras lenguas, en estrechas relaciones económicas y en flujos migratorios dinámicos.

Acudimos a este Foro, en representación del Congreso de nuestro país, la diputada Teresa de Jesús Jiménez Esquivel, los diputados Javier Filiberto Guevara González y Agustín Miguel Alonso Raya, las senadoras Blanca Alcalá Ruiz y Mariana Gómez del Campo Gurza y los senadores Luis Sánchez Jiménez y Jesús Casillas Romero.

Este informe cuenta con los siguientes apartados:

## **I. Objetivos y resultados de la actividad**

Su objetivo es participar en el desarrollo y consolidación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, establecer un marco de mutua cooperación, proponer y recomendar líneas adecuadas de actuación destinadas al refuerzo y proyección del espacio iberoamericano.

Este foro permitió realizar una exposición en la mesa de trabajo titulada Estrategia para enfrentar la pobreza en Iberoamérica en la cual se plantea la necesidad de localizar los problemas que hay en común en todos los países de Latinoamérica y las soluciones que pueden darse.

En donde todos enfrentan problemas de desempleo, pobreza y otros, y los más afectados son los jóvenes por el desempleo.

Se debe conocer que está pasando en región, la problemática de la pobreza en cada país y que políticas se esta ejecutando.

## **II. Evaluación de la actividad, de sus resultados y, en su caso, del seguimiento de actividades relacionadas previas:**

Este evento es importante porque reafirma la importancia de mantener un vínculo estrecho con nuestra diáspora en Iberoamérica.

El plan de trabajo del IX Foro Parlamentario Iberoamericano es el instrumento que permite orientar las diferentes mesas de trabajo y actividades de los integrantes para coadyuvar al desarrollo de América Latina, así como la relación de este con países Europeos.

## **III. Anexo con declaraciones, resoluciones y acuerdos**

Esta actividad permitió establecer nuevos y firmes lazos para analizar el papel político, económico, social y cultural de la comunidad iberoamericana en el nuevo contexto mundial.

Estuvieron presentes más de cien diputados de 22 países, 12 de los cuales están dotados de un sistema parlamentario unicameral, mientras que los diez restantes cuentan con un sistema bicameral.

La inauguración del encuentro parlamentario contó con la presencia del secretario general Iberoamericano, Enrique Iglesias, el presidente del Parlantino, Elías Castillo y el presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, Sergio Gálvez.

En este foro se tomaron en cuenta las siguientes conclusiones en lo político, lo económico, lo social, lo cultural.

▪ **En lo Político:**

- a) La democracia como forma de gobierno.
- b) La democracia se legitima.
- c) Un sistema educativo gratuito y obligatorio hasta una determinada edad
- d) Seguridad pública efectiva.

▪ **En lo Económico:**

- a) La economía de los países de Iberoamérica presenta dos caras distintas en cuanto al crecimiento de sus economías de América Latina y las dificultades que afrontan en los últimos años los países de la península Ibérica.
- b) América Latina se ha caracterizado en los últimos 5 años por experimentar un crecimiento económico estable y sostenido.
- c) Los factores internacionales que pueden afectar el crecimiento, son el cambio del ritmo de China, el aumento de la tasa de interés en Estados Unidos de América, y la recuperación lenta de Europa.
- d) Es necesario enfatizar en el desarrollo humano, a través de la educación y reducir la pobreza.

▪ **En lo Social**

- a) La participación en los beneficios que se obtienen de los recursos naturales más preciados.
- b) Uno de los recursos naturales cuyo impacto en la calidad de vida es indiscutible, es agua su adecuada gestión tiene para mejorar la calidad de vida de los pobladores de Iberoamérica y toda posibilidad de un futuro de bienestar.
- c) El trabajo conjunto contra la pobreza.
- d) El impacto que tiene la pobreza sobre la educación.

e) Se destaca contemporáneamente la importancia que la introducción de las nuevas tecnologías pueden tener en la educación y en la creación de capacidades para la vida laboral y emprendedora.

▪ **En lo Cultural**

a) Se concluye que la cultura como concepto continúa transformándose.

b) Se integra por tanto la cultura a las propias posibilidades de un desarrollo integral, y los Estados Iberoamericanos.

c) La cultura es vista como forma de identidad.

d) Se debe establecer un marco de cooperación cultural entre los países iberoamericanos.

Finalmente, se acordó que el próximo Foro Parlamentario Iberoamericano se realice en Veracruz.

Dando cumplimiento a mi encomienda legislativa, informo del resultado de la misma.

Atentamente

Diputado Agustín Miguel Alonso Raya

